

**ACTA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN
 PÚBLICA DEL INSTITUTO DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR
 DEL ESTADO DE JALISCO JALTRADE
 SEGUNDA SESION ORDINARIA 2015**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:30 quince horas treinta minutos del día 29 de Septiembre de 2015 dos mil quince, en las oficinas que ocupa el Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade, ubicadas en la calle López Cotilla número 1505, segundo piso, colonia Americana, en el Municipio de Guadalajara; en termino de los artículos 27,28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se reúne el Lic. Rubén Reséndiz Pérez, Gerente General; L.C.P. Julieta Quiñones Padilla, Jefa de Unidad Administrativa y Titular de la Unidad de Transparencia; y la Lic. María Guadalupe Puentes Zermeño, por lo que se procede a levantar la presente acta circunstanciada, respetando el orden del día inserto en la convocatoria referida, por lo que se procede al desarrollo de la sesión

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.-

Nombre de los Asistentes	Cargo
Lic. Rubén Reséndiz Pérez	Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco Jaltrade y Presidente del Comité.
L.C.P. Julieta Quiñones Padilla	Jefa de unidad Administrativa, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario de Comité.
Lic. María Guadalupe Puentes Zermeño	Directora Desarrollo Sectorial.

Con la asistencia de las 3 personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara que existe QUORUM LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto relativo a:

II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.-

El Lic. Rubén Reséndiz Pérez, Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco y presidente de comité, plantea a los asistentes el orden del día motivo de la presente sesión consistente en:

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del día;
3. Solicitudes de Información 2015
4. Asuntos varios.
5. Clausura de la sesión

El primer y segundo punto del orden del día ha quedado desahogado, por lo que procederemos a desahogar el siguiente punto:

III.- Solicitudes de Información 2015

Se informa al Comité que en lo que va del año 2015 este sujeto obligado ha recibido 18 solicitudes de información pública mediante el sistema INFOMEX y 01 una solicitud presentada de manera personal en las oficinas de este sujeto obligado, lo que da un total de 19 solicitudes, de las cuales solo 01 resulto incompetente para este sujeto obligado.

IV.- Asuntos Varios. No hay asuntos varios que tratar.

V.- Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se levanta la presente acta y sesión para los todos los efectos legales a que haya lugar, y se da por terminada la sesión llevaba a cabo el día de hoy. Y el Presidente Lic. Rubén Reséndiz Pérez, declara la clausura de la misma siendo las 15:45 horas del día 29 de Septiembre del 2015, firmando los presentes.

Lic. Rubén Reséndiz Pérez
Gerente General del Instituto de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Jalisco JALTRADE y Presidente del Comité.

L.C.P. Julieta Quiñones Padilla
Jefa de Unidad Administrativa, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario de Comité.

Lic. María Guadalupe Puentes Zermeño.
Directora de Desarrollo Sectorial.